

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de abril de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 254.597/79 del registro de la Subsecretaría de Administración por el que el Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja solicita una partida especial de \$ 1.500.000.- para solventar los gastos de mantenimiento de la central telefónica, equipos de ascensores, instalación eléctrica, relojes eléctricos, acondicionadores de aire, heladeras y demás artefactos instalados en el inmueble que ocupa dicho tribunal;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia / de La Rioja, la suma de PESOS: UN MILLON QUINIENTOS MIL // //// (\$ 1.500.000.-), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para atender exclusivamente los gastos de mantenimiento de la central telefónica, equipos de ascensores, instalación eléctrica, relojes eléctricos, acondicionadores de aire, heladeras y demás artefactos instalados en el edificio sede de dicho tribunal.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros servicios no personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del / Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION